

# Experto Propio en Investigación Financiera y Recuperación de Activos. I Edición



MODALIDAD  
VIRTUAL

Del 03 de Noviembre de 2014  
al 27 de Febrero de 2015.

Organiza:



Propone:





## PRESENTACIÓN

El crimen organizado y el terrorismo constituyen una amenaza para los ciudadanos y la economía de los países, sus empresas e instituciones políticas. Asimismo, la crisis económica ha acentuado la necesidad de luchar contra la delincuencia financiera en sus distintas manifestaciones que incluyen el fraude, la corrupción y el blanqueo de capitales.

En los últimos años se han producido múltiples escándalos de fraude en todos los sectores económicos que han originado regulaciones tendientes a reducir el riesgo. Sin embargo, una vez que se presentan las sospechas de fraude resulta crucial que se produzca una investigación minuciosa para confirmar o no su veracidad y determinar qué medidas defensivas deben adoptarse.

A pesar de que las leyes contra el blanqueo de capitales obligan a los bancos y a otros sujetos a saber quiénes son sus clientes y cuál es la fuente de sus fondos, algunas de las más importantes entidades financieras del mundo han hecho negocios con regímenes y personas del medio político corruptos. En otros casos, una inadecuada política de evaluación del riesgo ha permitido que millones de dólares procedentes del narcotráfico circulen por las cuentas de los bancos con total impunidad. Esto demuestra que en la prevención del blanqueo de capitales no todo está funcionando correctamente.

La interrupción de la financiación de las organizaciones terroristas es una de las claves del éxito en la lucha contra este fenómeno ya que de esta forma se limita la posibilidad de que puedan cometer nuevos atentados. Para conseguir este objetivo es necesario conocer los mecanismos a través de los cuales las organizaciones terroristas recaudan sus fondos y cómo los desplazan. Las normas para combatir la financiación del terrorismo se han desarrollado de forma paralela a las normas contra el blanqueo de capitales, sin embargo, existen algunas diferencias entre ambos fenómenos que es necesario tener en cuenta para detectar operaciones sospechosas.

### **Dirección Académica:**

Pr. Dr. Juan Miguel del Cid Gómez.  
Universidad de Granada.

Por su parte, la proliferación de armas de destrucción masiva se ha convertido en un elemento de inestabilidad global y supone un serio riesgo para la vida de las personas si dichas armas llegan a desarrollarse y desplegarse por determinados países y grupos terroristas. Las redes de proliferación abusan de las estructuras del comercio internacional y suelen utilizar empresas fachada, brokers e instituciones financieras en sus transacciones. La participación de partes diversas en el comercio internacional puede hacer más difícil el proceso de la debida diligencia por parte de las instituciones financieras. Además, la financiación del comercio internacional depende más de documentos que otras actividades bancarias, por lo que es susceptible de falsificación para evitar las sanciones de organismos internacionales u otras restricciones (exigencias de licencias o controles). El análisis de la documentación es esencial para verificar si los bienes que se comercializan son sensibles, su destino final y las partes involucradas en la transacción.

La lucha eficaz contra la corrupción requiere medidas que permitan congelar, confiscar y devolver los activos a los países de los que han sido sustraídos. La recuperación de activos robados es una actividad compleja que requiere la utilización de técnicas de investigación y destrezas especiales para seguir la pista del dinero más allá de las fronteras nacionales. Uno de los principales retos en este proceso es obtener la evidencia que relacione los activos con la actividad delictiva y probar que son el beneficio de dicha actividad. Los activos robados pueden moverse alrededor del mundo utilizando esquemas en los que intervienen centros financieros offshore, vehículos corporativos y una variedad de transacciones financieras, en un intento de ocultar dichos fondos e impedir que se pueda seguir su rastro. En la mayoría de los casos hay que analizar una amplia información que consume tiempo y exige múltiples habilidades técnicas que permitan conocer qué información hay que obtener, cómo analizarla para desvelar quién es el auténtico beneficiario de los activos y cómo coordinar todo el proceso con las autoridades extranjeras.

Este curso tiene por objetivo formar a investigadores financieros, dotándoles de una visión integral y un conocimiento de los instrumentos necesarios para que desempeñen un papel activo en la investigación en campos como el fraude, la corrupción, el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, los aspectos financieros del comercio de armas de destrucción masiva y la recuperación de activos producto del delito.

## ➤ OBJETIVOS

Con la realización de curso el alumno sabrá/comprenderá:

- Cuáles son los distintos tipos de fraude y qué técnicas se utilizan para su detección e investigación.
- Qué es la corrupción y el blanqueo de capitales y cuáles son sus distintas tipologías.
- Cómo se financian y mueven el dinero las organizaciones terroristas.
- Cuáles son los aspectos financieros de la proliferación de armas de destrucción masiva y cómo controlarla.
- Qué son los paraísos fiscales y cuál es su vulnerabilidad para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Cuál es el marco legal para perseguir y prevenir estos fenómenos.
- Cómo diseñar una estrategia para la localización y recuperación de activos.

Además el alumno será capaz de:

- Adquirir los conocimientos y competencias necesarios para desarrollar cualquier actividad profesional relacionada con la investigación financiera.
- Trabajar de forma fluida con las herramientas utilizadas durante el curso.
- Formar parte de un equipo multidisciplinar dedicado a la investigación financiera de actividades delictivas.
- Utilizar los conocimientos adquiridos y aplicarlos a la resolución de problemas más complejos.
- Comunicar las conclusiones de su investigación y las razones que las sustentan a un público especializado.
- Conocer cuáles son las fuentes de información que le permiten un reciclaje permanente.

## ALGUNAS DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE LA PROPUESTA FORMATIVA SON:

- Título propio de Experto de la Universidad de Granada.
- Integración en un título de distintos campos de la investigación financiera.
- Orientación profesional de los contenidos y fórmulas de trabajo.
- Enseñanza virtual flexible y adaptada a las necesidades profesionales.



## DIRIGIDO A

Alumnos universitarios, investigadores privados, especialistas en seguridad, compliance officer, directores de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, investigadores de organizaciones no gubernamentales encargadas de la lucha contra la corrupción, especialistas de los miembros de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y de la carrera fiscal y judicial.

## PROGRAMA



### 1. INVESTIGACIÓN DEL FRAUDE

1. El fraude en la empresa: entorno económico y coste.
2. Tipos de fraudes por sectores.
3. Fraude interno y externo.
4. Elementos de fraude.
5. Técnicas de detección del fraude.
6. El diseño de un proceso de Investigación del fraude.
7. Seguridad informática y defensa contra el fraude.
8. Fraude a través de sociedades y detección por medio de la contabilidad.
9. Investigación del fraude fiscal.
10. El compliance penal en la empresa.

### 2. INVESTIGACIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES

1. Introducción a la problemática del blanqueo.
2. Paraísos fiscales.
3. Técnicas y métodos de blanqueo.
4. Iniciativas internacionales contra el blanqueo.
5. El delito de blanqueo de capitales.
6. Diseño de un programa de prevención.
7. Cómo conocer el titular real.
8. La investigación en los procesos de blanqueo.

## ▶ PROGRAMA



### 3. INVESTIGACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y DEL COMERCIO DE ADM

1. El terrorismo: causas y consecuencias económicas.
2. Costes operativos de las organizaciones terroristas.
3. Las fuentes de financiación del terrorismo internacional.
4. El desplazamiento de fondos terroristas.
5. Marco legislativo internacional contra la financiación del terrorismo.
6. La investigación de la financiación terrorista: indicadores de alerta.
7. La Proliferación de armas de destrucción masiva.
8. Alcance, actores y tipologías de financiación de la proliferación.
9. El control internacional de la proliferación.

### 4. LA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS PRODUCTO DEL DELITO

1. La corrupción: magnitudes económicas y consecuencias económicas, políticas y sociales.
2. Tipologías de la corrupción y señales de alerta.
3. La Ley sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (FCPA) y la Ley Anticorrupción del Reino Unido (UK Bribery Act).
4. Los programas de ética y anticorrupción en la empresa.
5. Iniciativas internacionales contra la corrupción y a favor de la recuperación de activos.
6. Obstáculos y barreras internacionales para la recuperación de activos.
7. Planeamiento y ejecución de un proceso para la recuperación de activos.
8. Métodos de prueba de la riqueza ilícita.
9. La confiscación de activos.
10. La intervención de investigadores privados en el seguimiento de activos robados.





## ➤ PROFESORADO

- **Javier Bello Pérez.** Director Adjunto de Aduanas para Andalucía, Ceuta y Melilla. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ministerio de Economía y Competitividad.
- **Miguel Angel Torres Segura.** Magistrado-Juez de lo penal.
- **Enrique de Madrid Dávila.** Detective privado y Consultor estratégico independiente. Profesor de la asignatura de Seguridad del Grado en Investigación de la Facultad de Derecho de la Universitat de Barcelona.
- **Luis Rodríguez Soler.** Director en Deloitte.
- **Juan Miguel del Cid Gómez (España).** Profesor de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada.
- **Andrés Rodríguez Vegazo.** Inspector de Hacienda. Jefe de Equipo Regional de Aduanas e Impuestos Especiales. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ministerio de Economía y Competitividad.
- **Ana María de Alba.** Directora de la firma de consultoría CSMB, con sede en Miami (Estados Unidos), especializada en gestión de riesgos, investigaciones, y estrategia corporativa. A su vez, es instructora y asesora académica de FIBA (Florida International Bankers Association).
- **Especialistas en Investigación Financiera de la Guardia Civil.**

## > Información

**Fecha de inscripción** > Del 21 de Abril al 31 de Octubre de 2014

**Fecha de celebración** > Del 03 de Noviembre de 2014 al 27 de Febrero de 2015

**Modalidad** > Virtual

**Duración** > 36,9 ECTS

**Nº de plazas** > 25

**Precio** > 1.250 €

**Dirección académica** > Pr. Dr. Juan Miguel del Cid Gómez. Universidad de Granada

**Línea de financiación** > Línea de crédito preferente a través de Caja Rural de Granada

**Becas** > Se destinarán a becas un máximo del 15 % del presupuesto y se distribuirán conforme a los criterios establecidos según la normativa de becas de la Universidad de Granada



@Fundacion\_UGR



¡Síguenos!



<http://www.facebook.com/Fundacion.UGR.Empresa>

La Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa se reservan el derecho de no celebrar el presente curso si no se alcanzara el número mínimo de alumnos necesarios para su adecuado desarrollo. Así mismo, se podrán modificar las fechas y el horario de celebración, parte del profesorado o el lugar de impartición en el caso de que acacieran circunstancias no previstas y que imposibilitaran el cumplimiento de las condiciones de celebración.



## Información e Inscripción

Fundación General Universidad de Granada - Empresa  
Tel.: 958248379 / 958241339  
Fax: 958240995  
Web: [posgrados.fundacionugrempresa.es](http://posgrados.fundacionugrempresa.es)  
E-mail: [posgrados@fundacionugrempresa.es](mailto:posgrados@fundacionugrempresa.es)

**Organiza:**



**Propone:**



**Universidad de Granada**  
Departamento de  
Economía Financiera y Contabilidad